



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

**ESTATAL
AVISOS**

Indice en la página número 22

**TOMO CLV
HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 2
JUEVES 5 DE ENERO DE 1995**

COPIA
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno





**GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**

ACUERDO DE REGULARIZACION NUMERO 10-RC-001-94 DEL DESARROLLO CAMPESTRE "PRIVADA CAMPESTRE SAN FRANCISCO", LOCALIZADO EN EL POBLADO "EL TAZAJAL", MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, C. LIC. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, CON LA INTERVENCION DEL SECRETARIO DE GOBIERNO, C. LIC. ROBERTO SANCHEZ CEREZO Y DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA C. ING. VERNON PEREZ RUBIO ARTEE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL EJECUTIVO" Y POR LA OTRA PARTE LA C. HILDA SONIA JUVERA BUSTAMANTE, A QUIEN SE LE DENOMINARA "EL DESARROLLADOR" PARA LOS EFECTOS DE ESTE ACUERDO, MISMO QUE SE SUJETA AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

A N T E C E D E N T E S

PRIMERO.- Ambas partes declaran que el presente Acuerdo de Regularización lo celebran con fundamento en las disposiciones contenidas en la Ley número 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, y demás legislación aplicable.

SEGUNDO.- La C. Hilda Sonia Juvera Bustamante, manifiesta que es dueña en pleno dominio y posesión de un terreno con superficie de 24 95-56 Hectáreas, ubicado en el poblado "El Tazajal", del Municipio de Hermosillo, Sonora, según lo acredita mediante la escritura pública número 9891, Volumen 146, de fecha 31 de Mayo de 1991, pasada ante la fé del Lic. David Magaña Robledo, Notario Público número 16, con ejercicio y residencia en esta ciudad e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito, con fecha 18 de Julio de 1991, bajo el No. 178,228 de la Sección I, Volumen 313. Que este terreno se encuentra actualmente libre de todo gravamen, según se acredita con certificado de libertad de gravamen expedido por la autoridad registral con Fecha 25 de Febrero de 1994 y que se anexa al presente Acuerdo para que surta los efectos legales a que haya lugar, como anexos Nos. 1 y 2.

TERCERO.- "El Desarrollador" declara que atendiendo a demanda de Vecinos de Hermosillo lotificó, vendió e introdujo el servicio de agua potable en una superficie de 3 73-76.00 hectáreas, localizada dentro del predio descrito en el párrafo anterior, sin tener pleno conocimiento del procedimiento que la legislación señala para la autorización de este tipo de desarrollos.

CUARTO.- Declara "El Desarrollador" que con fecha 7 de Abril de 1994 solicitó por escrito ante la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, la regularización del desarrollo realizado en la fracción del terreno enunciado en el antecedente Tercero de este mismo documento.

QUINTO.- Se anexa como parte integrante del presente Acuerdo, la siguiente documentación:

- A).- Escritura Pública que ampara la propiedad del terreno, como anexo No. 1.
- B).- Carta de Libertad de Gravamen del predio que nos ocupa, bajo el anexo No. 2.
- C).- Licencia de Uso de Suelo Campestre para la fracción con superficie de 3-73-76 hectáreas, emitida por el H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, bajo anexo No. 3.
- D).- Dictamen técnico emitido por la Dirección General de Ecología en relación al Informe preventivo de Impacto ambiental sobre el área desarrollada, como anexo No. 4.
- E).- Plano topográfico con cuadro de coordenadas de la fracción a regularizar, el área de donación y el área de reserva, bajo anexo No. 5.
- F).- Plano topográfico con curvas de nivel de la fracción con superficie de 3-73-76.00 hectáreas, bajo anexo No. 6.
- G).- Plano de Lotificación en el que se señalan superficies, medidas y colindancias, así como el cuadro de construcción del polígono, relación de manzanas y lotes, y el cuadro de usos del suelo respectivo, bajo anexo No. 7.

C O N S I D E R A N D O S:

- 1.- Que el Desarrollo Campestre "Privada Campestre San Francisco", es una inversión en proceso.
- 2.- Que a nadie beneficiarla negar la regularización de dicho Desarrollo Campestre y por el contrario, su existencia se basa en la demanda de espacios recreativos en la región, asegurándose con ésta regularización el patrimonio de 11 familias que adquirieron lotes de terrenos y no pueden legalizar su situación.



3.- Que una vez regularizada la situación del desarrollo Campestre "Privada Campestre San Francisco", se procederá a la entrega recepción de las obras de la red de agua potable a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado para su operación y mantenimiento.

Como consecuencia del análisis anterior y en respuesta a la solicitud de regularización del Desarrollo Campestre "Privada Campestre San Francisco", del Municipio de Hermosillo, Sonora; "El Ejecutivo" resuelve celebrar el presente Acuerdo conforme al contenido de las siguientes

C L A U S U L A S

PRIMERA. Se autoriza a "El Desarrollador" la regularización del Desarrollo Campestre "Privada Campestre San Francisco", de Hermosillo, Sonora, de conformidad con el plano y los documentos que presentó ante la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, de acuerdo con lo establecido en la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora.

SEGUNDA. Con objeto de dejar constancia del desarrollo que se está regularizando mediante este acto, se citan enseguida los datos numéricos de manzanas, lotes y áreas que integran el desarrollo, así como el cuadro de usos del suelo del predio, conforme a lo que reporta "El Desarrollador". Si por alguna causa estos datos necesitan modificarse, "El Desarrollador" se dirigirá oportunamente a la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, exponiendo las causas y definiendo el cambio, cuya autorización solo se dará a peticion de ésta Secretaría, si procede, de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.

RELACION DE AREAS DEL FRACCIONAMIENTO

No. DE MANZANA	No. DE LOTE	SUPERFICIE (M2)	SUPERFICIE VENDIBLE (M2)	SUPERFICIE NO VENDIBLE (M2)
1	1	3,000.155	14,999.98	
	2	3,000.605		
	3	2,999.325		
	4	2,999.725		
	5	3,000.175		
2	6	3,000.280	8,815.04	
	7	3,000.320		
	8	2,814.440		

No. DE MANZANA	No. DE LOTE	SUPERFICIE (M2)	SUPERFICIE VENDIBLE (M2)	SUPERFICIE NO VENDIBLE (M2)
3	9	2,718.280	8,719.21	
	10	3,000.690		
	11	3,000.240		
4	12	900.000		900.000

USOS DEL SUELO

	SUPERFICIE (M2)	(%)
AREA VENDIBLE.....	32,534.235	87.04
DONACION (10 % del área vendible)	3,253.42 M2.	
AREA VERDE EQUIPADA (2.77 % del área vendible)	900.000	2.41
AREA A PERMUTAR (7.23 % del área vendible) 2,353.42 m2.		
AREA DE VIALIDAD.....	<u>3,941.765</u>	<u>10.59</u>
AREA TOTAL DEL POLIGONO	37,376.000	100.00

TERCERA. "El Desarrollador" cede gratuitamente al H. Ayuntamiento de Hermosillo las áreas que ocupan las calles, avenidas y Parque Jardín junto con el mobiliario y equipo con que se les haya dotado en el desarrollo Campestre "Privada Campestre San Francisco", de acuerdo al plano de lotificación presentado, debiéndose conservar siempre todas las partes de la urbanización con los usos asignados en este Acuerdo, mismos que solo podrán modificarse por "El Ejecutivo" cuando existan razones de interés social que así lo justifiquen.

CUARTA. "El Desarrollador" se obliga a concluir por su cuenta las obras de urbanización faltantes a la fecha de firma del presente Acuerdo, consistentes en la nomenclatura de las calles y señalamientos viales, así como a construir sobre el lote 12 de la manzana 4 que corresponde al área verde del desarrollo que se autoriza, un parque jardín debidamente equipado, destinando además el 50 % de las superficie referida, a área equipada para recreo infantil de uso común.

QUINTA. El Desarrollador se obliga a establecer una Asociación de Residentes en cualquiera de las colonias pertenecientes a la legislación vigente, para integrar una organización que en el futuro se encargue de



la operación, mantenimiento, conservación y mejoramiento de las obras de urbanización correspondientes al parque-jardín, áreas de recreación infantil y calles con sus respectivos señalamientos de tránsito, mediante Convenio específico que celebrará dicha Asociación Civil con el H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora.

SEXTA. En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 186 Y 7º Transitorio de la Ley Número 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, "El Desarrollador" otorga en donación el 10% del área total vendible del desarrollo Campestre que nos ocupa, y "El Ejecutivo" acepta en donación 3,253.42 m2 de superficie conformada por el lote 12 de la manzana 4 del desarrollo que se regulariza, con superficie de 900.00 m2. y una tracción del predio mencionado en la Declaración Segunda con superficie de 2,353.42 m2., con medidas y colindancias de acuerdo al anexo No. 5, mismo que será dotado con una toma de agua potable igualándose las condiciones de urbanización del predio con respecto al desarrollo a regularizar.

SEPTIMA. En cumplimiento a lo establecido por los Artículos 95 Y 7º Transitorio de la Ley Número 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora y, 219, 289 y 326 de la Ley de Hacienda en el Estado, "El Desarrollador" deberá cubrir a la Secretaría de Finanzas del Estado, la cantidad de N\$ 517.60 (QUINIENTOS DIECISIETE NUEVOS PESOS, 60/100 M.N.), por concepto de pagos de derechos por revisión de documentación, autorización y supervisión de obras de urbanización del desarrollo campestre que se regulariza, conforme a la siguiente

L I Q U I D A C I O N :				
ART.	CONCEPTO	TARIFA	PRESUPUESTO	IMPORTE
326-II-1	TRABAJOS DE REVISION DE DOCUMENTACION Y AUTORIZACION DEL DESARROLLO	2 AL MILLAR S/PPTO. DE URBANIZACION.	N\$ 82,817.47	165.63
326-III-2	DERECHOS POR SUPERVISION DE OBRAS DE URBANIZACION.	3 AL MILLAR S/PPTO. DE URBANIZACION.	N\$ 82,817.47	248.45
			SUMA:	N\$ 414.08
219	PARA SOSTENIMIENTO UNISON.	10%	N\$ 414.08	41.41
289	PARA EL CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION DE LA OBRA PUBLICA.	15%	N\$ 414.08	62.11
			TOTAL A PAGAR:	N\$ 517.60
(ISON : QUINIENTOS DIECISIETE NUEVOS PESOS, 60/100 M.N.)				

"El Ejecutivo" no podrá otorgar a "El Desarrollador" la autorización para traslación de Dominio de los lotes, si éste no acredita previamente haber efectuado la liquidación mencionada en el párrafo anterior.

OCTAVA. Así mismo, para que "El Desarrollador" pueda proceder a la traslación de Dominio de los lotes del desarrollo que nos ocupa, deberá recabar previamente la autorización de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, quien solo podrá otorgarla cuando se presente ante la misma el acta de recepción de la red de agua potable, emitida por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, así como el acta de recepción de las obras de equipamiento del parque-jardín, nomenclatura y señalamiento de calles, emitida por el H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora.

NOVENA. "El Desarrollador" se obliga a mantener y a conservar en buen estado las obras de urbanización y áreas de recreación por su cuenta y cargo, hasta que éstas obras sean recibidas por la Asociación de Residentes de éste desarrollo que se regulariza.

DECIMA. "El Desarrollador" se obliga a insertar en los contratos traslativos de dominio que celebre con respecto a los lotes del Desarrollo Campestre que se regulariza, una cláusula en la que al adquiriente quede obligado a mantener indivisible la totalidad de la superficie del lote adquirido y a utilizarlo para las actividades que se mencionan en la Cláusula Segunda de éste acuerdo, misma que se tiene por reproducida en esta cláusula como si se hubiese insertado a la letra para todos los efectos legales correspondientes.

DECIMA PRIMERA. En cumplimiento de las prevenciones contenidas en el artículo 137, 138, Y 7º Transitorio de la Ley Número 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, "El Desarrollador" se obliga a ordenar por su cuenta la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial del Estado y a inscribirlo en las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial correspondiente, a fin de que surta plenamente los efectos legales a que haya lugar.

L E I D O Que fué el presente Acuerdo y enterados del alcance y fuerza legal del mismo, ambas partes lo ratifican y firman en seis ejemplares en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a los 03 días del mes de OCTUBRE de mil novecientos noventa y cuatro.

POR EL EJECUTIVO.- EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- LIC. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- LIC. ROBERTO SANCHEZ CERESO.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA.- ING. VERNON PEREZ RUBIO ARTEE.- RUBRICA.- POR EL DESARROLLADOR.- C HILDA SONIA JUVERA BUSTAMANTE.- RUBRICA.-

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: CARLOS JAVIER ESPINOZA IRINEO.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA, POR MARIA ISABEL RODRIGUEZ REYES HACIENDOLE SABER: QUE TIENE 30 DIAS HABILES ULTIMA PUBLICACION CONTESTE DEMANDA OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN ESTRADOS ESTE H. JUZGADO, COPIA DE TRASLADOS A SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE 714/93.- H. CABORCA, SONORA, DICIEMBRE 5 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-
1697 52 1 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

C. ALICIA VELOZ GARCIA.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR LORENZO SANCHEZ CONTRERAS EN CONTRA DE ALICIA VELOZ GARCIA, EMPLAZANDOLE, CONTESTE DEMANDA TERMINO 30 DIAS A PARTIR DELA ULTIMA PUBLICACION, ASI MISMO PARA QUE OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, APERCBIENDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, DENTRO DE DICHO TERMINO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO-285/94.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.- MAYO 4 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-

A49 2 3 4

AVISOS NOTARIALES

NOTARIA PUBLICA NUMERO 69
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO :

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 4593, VOLUMEN 60, DE MI PROTOCOLO, RADICO EN LA NOTARIA A MI CARGO SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ADOLFO DIAZ CASTILLO, HEREDERO ACEPTO HERENCIA, LA SEÑORA ISIDRA DIAZ BRAMBILA ACEPTO LA HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA, PROCEDERA FORMULAR INVENTARIO Y AVALUOS.- SE NOTIFICO ACREEDORES E INTERESADOS HERENCIA, TERMINO ARTICULO 829 CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE ESTADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 14 DE 1994.- EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 69.- LIC. FRANCISCO E. TERRAZAS R.- RUBRICA.-
A54 2 5

JUICIOS ORALES INTERDICTOS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA. EN EL INCIDENTE DE GASTOS Y COSTAS PROMOVIDO POR ERASMO LOZANO ROCHA VS. FIDEL SANCHEZ CAMPOY CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE 334/82 RELATIVO AL JUICIO ORAL INTERDICTO DE RETENER LA POSESION, SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 11 DE ENERO DE 1995, TENGA LUGAR LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: EL LOTE NUMERO 164 (UNO O CUATRO) DE LA MANZANA 64 EN NACO, SONORA, SUPERFICIE 2,627.97 METROS CUADRADOS Y CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 13.00 Y 15.00 METROS CON CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES; AL SUR 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 3; AL ESTE EN 112.50 METROS CON TERRENO DE CORETT Y AL OESTE 113 METROS CON CALLE IGNACIO RUIZ. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: N\$39,405.00 M.N., VALOR FIJADO POR PERITOS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO Y CONVOCANDO POSTORES.- CANANEA, SONORA, NOVIEMBRE 22 DE 1994.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-
A1701 52 2

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

DE REMATE.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1074/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, EN CONTRA DE JAIME ELIZONDO ELIZONDO Y ALMA DAVILA GONZALEZ DE ELIZONDO, ORDENOSE SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL LOTE 16, DE LA MANZANA 202, DE LA COLONIA CONSTITUCION DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN LA CALLE 5 DE MAYO NUMERO 604 SUR, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE 16; AL SUR, EN 25.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE 16; AL ESTE, EN 14.50 METROS CON SOLAR 01; Y AL OESTE, EN 14.00 METROS CON CALLE 5 DE MAYO, CON SUPERFICIE DE 350 METROS CUADRADOS.- 2.-TERRENO URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 01 Y LOTE 02, DE LA MANZANA 206, ZONA 04, EN LA ESQUINA DE AVENIDA LAZARO CARDENAS Y CALLE BACUM, COLONIA SONORA, DE LA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE 01, SUPERFICIE 613.36 METROS CUADRADOS; AL NOROESTE, EN 24.70 METROS CON AVENIDA LAZARO CARDENAS; AL SUROESTE, EN 24.80 METROS CON LOTE 10; AL SURESTE, EN 24.70 METROS CON LOTE 10; AL NORESTE, EN 24.85 METROS CON CALLE BACUM.- LOTE 02.- CON SUPERFICIE DE 607.12 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 24.70 METROS CON LOTE 01; AL SUROESTE, EN 24.70 METROS CON LOTE 10; AL SURESTE, EN 24.85 METROS CON CALLE BACUM.- 3.-TERRENO URBANO UBICADO EN EL LOTE 03, DE LA MANZANA 235, ZONA 02, COLONIA FRANCISCO VILLA, ANEXO AL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 14.00 METROS CON LOTE 02; AL SUROESTE, EN 51.00 METROS CON LOTE 04; AL SURESTE, EN 12.50 METROS CON AVENIDA LAZARO CARDENAS; AL NORESTE, EN 50.80 METROS CON CALLE NOVENA, CON SUPERFICIE DE 674.00 METROS CUADRADOS. FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE

JUZGADO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DE LOS BIENES ANTES REFERIDOS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: N\$719,220.00 (SETECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SE CONVOCA POSTORES. MENOS UNA REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.- A01 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1996/93, PROMOVIDO POR RAUL LUNA RIVERA VS. BALTAZAR OCHOA MADRID. SEÑALARONSE ONCE HORAS TRECE DE ENERO DE 1995 REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: AUTOMOVIL MARCA FORD F-200 XLT, MODELO 1991, PICK UP, SERIE NUMERO AC2LYT-91644, TRANSMISION AUTOMATICA, MOTOR NUMERO 91644, 8 CILINDROS.- PRECIO: N\$22,400.00 (SON: VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO.- PARA PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.- A02 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 78/94, PROMOVIDO POR RAUL LUNA RIVERA, REPRESENTANTE LEGAL DE MULTIBANCO COMERMEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT VS. RAUL POMPA BORBON. SEÑALARONSE ONCE HORAS DIECIOCHO DE ENERO DE 1995, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES: A).-SOLAR URBANO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO "LA ESPERANZA", DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA, BAJO EL NUMERO 28,559 SECCION 1, VOLUMEN 54, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 1990, CON VALOR DE: N\$80,427.50.- B).- VEHICULO MARCA SHADOW, MODELO 1992, TIPO AUSTERO, SERIE NT209689, TRANSMISION AUTOMATICA, MOTOR DE 4 CILINDROS, HECHO EN MEXICO, CON VALOR DE: N\$16,150.00.- POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO ASIGNADO A CADA BIEN C SECRETARIA SEGUNDA DE

Nº 2

ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.-
RUBRICA.-
A03 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
2096/93, PROMOVIDO POR RAUL LUNA RIVERA
VS. MIRNA LILJA YON ORTEGA. SEÑALARONSE
ONCE HORAS DOCE DE ENERO DE 1995,
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE
BIEN: CAMION MARCA DODGE, MODELO 1993,
DOBLE RODADO, SERIE NUMERO
3B6MF3677PM103811, REDILAS GANADERAS.
PRECIO: N\$45,000.00 (SON: CUARENTA Y CINCO
MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). POSTURA
LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO
AVALUO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.-
RUBRICA.-
A04 1 2 3

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA
ALMONEDA.- EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO
CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE
HERMOSILLO, SONORA, Y DENTRO DEL
EXPEDIENTE NUMERO 3071/93, RELATIVO
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO
POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE MERARDO
QUIHUI CONTRERAS Y ROSA ISELA REYES, EL
C. JUEZ SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 23
DE ENERO DE 1995, PARA QUE TENGA
VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE
QUE SE UBICA EN NACUZARI DE GARCIA,
SONORA, Y QUE A CONTINUACION SE
DESCRIBE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS
CONSTRUCCIONES QUE SE ENCUENTRA
UBICADO EN CALLE NO REFLECCION Y
CALLEJON RASTRO VIEJO DE NACUZARI DE
GARCIA, SONORA, Y QUE CUENTA CON UNA
SUPERFICIE DE 278.00 METROS CUADRADOS,
CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS
SIGUIENTES: AL NOROESTE EN 40.90 METROS
CON LOTE 3; AL SURESTE, EN 7.20 Y 22.00
METROS CON LOTE 2 Y 8; AL NORESTE, EN
2.00 Y 16.90 METROS CON CALLE SIN NOMBRE
Y LOTE 2; Y AL SUROESTE, EN 14.00 Y 2.00
METROS CON LOTE 8 Y CALLEJON SIN NOMBRE.
SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA
CANTIDAD DE: N\$85,000.00 (OCHENTA Y CINCO
MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y SIENDO
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LA CANTIDAD
DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO
AVALUO. HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE
7 DE 1994. C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA

RUBRICA.-
A05 1 2 3

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO
2204/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ING. LUIS
FERNANDO GAXIOLA ASTIAZARAN, EN
CONTRA DEL SEÑOR GERARDO SAMANIEGO
RODARTE. EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO
CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO,
SONORA, SEÑALO A LAS 12:00 HORAS DEL DIA
31 DE ENERO DE 1995, PARA QUE TENGA
VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN
MUEBLE QUE A CONTINUACION SE DETALLA:
VEHICULO MARCA DODGE, AD-150, RAM
CHARGER, LIMITED, AUTOMATICO, OCHO
CILINDROS, COLOR NEGRO, CON PLACAS DE
CIRCULACION PARA EL ESTADO DE SONORA
NUMERO VTU-2246. SIENDO PRECIO AVALUO
PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$43,000.00
(CUARENTA Y TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100
M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE
DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA,
NOVIEMBRE 30 DE 1994.- C. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA CELIA
CELAYA PIÑA.- RUBRICA.-
A06 1 2 3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA
EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA.- RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL NUMERO 705/93, PROMOVIDO POR
BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE PEDRO
BARRIOS GOMEZ. SE ORDENO POR EL C. JUEZ
SACAR EN REMATE QUE TENDRA VERIFICATIVO
EL DIA 30 DE ENERO DE 1995 A LAS 10:00
HORAS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, LOS
SIGUIENTES BIENES MUEBLES: 1.-AUTOMOVIL
MARCA NISSAN, TIPO STANZA, PROCEDENCIA
NORTEAMERICANA, SIN PLACAS DE
CIRCULACION, MODELO 1982, COLOR PLOMO,
NUMERO DE SERIE JNHT1354CT003101.- 2.-DOS
JUEGOS DE VIDEO COLOR AMARILLO CON
PANTALLA INTEGRADA DE MADERA,
APROXIMADAMENTE 1.40 METROS DE ALTURA,
CON 40 METROS DE ANCHO, SIN MARCA,
LOGOTIPO Y SERIE VISIBLE, CON BOTONES Y
CONTROL DE AJUSTE.- 3.-UN CONGELADOR
MARCA BEVERAGE-AIT, COLOR BLANCO, DE
DOS PUERTAS, DE APROXIMADAMENTE 1.10
METROS DE ANCHO POR 1.50 METROS DE
LARGO. NUMERO DE SERIE 79397989.- 4.-UN
CONGELADOR MARCA BEVERAGE AIT, CON LAS
MISMAS CARACTERISTICAS QUE EL ANTERIOR,
CON NUMERO DE SERIE 8005359.- 5.-UNA

BASCULA DE 15 KILOS DE CAPACIDAD COLOR BLANCO DE LA MARCA HOVARD.- PRECIO GLOBAL: N\$8,400.00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- AGUA PRIETA, SONORA, NOVIEMBRE 23 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.-
A07 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ING. FRANCISCO ANDA SILVA EN CONTRA DE HERIBERTO PINEDA MA(SIC) MARQUEZ, ORDENOSE SACAR A REMATE SIGUIENTE INMUEBLE: EMBARCACION DENOMINADA "QUETZAL", ESLORA 44.98 FT; MANGA 14/34 FT; PUNTAL 7.38 FT, CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE 2000 LITROS, CAP. DE AGUA 200 LITROS, TONELAJE BRUTO 18/70 TON., TONELAJE NETO 11.22 TON. SERA POSTURA LEGAL EN SEGUNDA ALMONEDA, CON REBAJA DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) PRECIO QUE SERVIRA SERA DE: N\$116,480.00 (CIENTO DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARASE DOCE HORAS DIA VEINTISIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 2759/93.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 23 DE 1994.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.-
A08 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL,
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1573/92, PROMOVIDO POR ANA DEL REFUGIO PESQUEIRA LOPEZ, ENDOSATARIA EN PROCURACION DE EMPRESAS PESQUEIRA HERMANOS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE IRENE PINO GRIJALVA. CONVOCASE A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 16 DE ENERO DE 1995, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 1) LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO DOS DE LA MANZANA 36, LOCALIZADO EN CALLE JUAREZ S/N, PITIQUITO, SONORA, DE SUPERFICIE 1,506.86 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 34.00 METROS CON CALLE JUAREZ; AL SUR, 37.50 METROS CON RAMON CAÑEZ Y RIO ASUNCION; AL ESTE, 66.00 METROS CON RICARDO CAÑEZ Y ARSENIO ORTEGA. AL OESTE, 66.00 METROS CON RAMON CAÑEZ

SIENDO EL PRECIO BASE REMATE: N\$33,828.70 (SON: TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO NUEVOS PESOS 70/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL 20% DE LA CANTIDAD ANTERIOR.- H. CABORCA, SONORA, DICIEMBRE 5 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.-
A09 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A., EN CONTRA DE JESUS RAMIREZ MARQUEZ Y ELVIRA COTA DE RAMIREZ, RADICADO ANTE ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO, UBICADO EN LOTES 1, MANZANA 5, DEL FRACCIONAMIENTO LAS DELICIAS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 15.00 METROS CON CALLE LANGOSTA; AL SUR, EN 15.00 METROS CON LOTE 11; AL ESTE, EN 30.00 METROS CON LOTE 2; AL OESTE, EN 30.00 METROS CON CALLE CAGUAMA. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$40,500.00 (CUARENTA MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE DIEZ HORAS DIA DIECINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 415/94.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 10 DE 1994.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.-
A10 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1859/93. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO JAIME DURAN OCHOA CONTRA MANUEL ARIAS RUIZ. SE SEÑALARON LAS CATORCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, TENGA VERIFICATIVO ESTE LOCAL REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES: 1.-PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO UBICADO EN MPIO. IMURIS, SON., QUE SE CONOCE COMO FRACCION NORTE DEL RANCHO "LAS PLAYITAS", CON SUPERFICIE 686.98 45 HECTAREAS, Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.

NORTE, CON EL RIVEREÑO FRACC. I Y OSCAR L. SOTO; SUR, CON RIO DEL FRESNAL Y FAMILIA BOJORQUEZ; ESTE, CON FRACC. SUR DE LAS PLAYITAS; Y AL OESTE, CON OSCAR L. SOTO.- 2.- PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO EL RIVEREÑO NUMERO 1, UBICADO EN IMURIS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 721-00-81, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 3980.65 METROS PREDIO RIVEREÑO NUMERO 1; SUR, 4732.48 FRACC. NORTE RANCHO LAS PLAYITAS; ESTE, 1600 METROS PREDIO LA CASITA; Y AL OESTE, 1850.00 METROS CON OSCAR L. SOTO.- 3.- PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO EL RIVEREÑO NUMERO 2, UBICADO EN IMURIS, SON., CON SUPERFICIE DE 707-72-29 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 3062.10 METROS CON PEDRO MORANDO; SUR, 3980.65 METROS EL RIVEREÑO NUMERO 1; ESTE, 2000.00 METROS PREDIO LA CASITA; Y AL OESTE, 2250 METROS CON OSCAR L. SOTO. EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE SERA LA CANTIDAD DE: N\$215,808.59 (DOSCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHO NUEVOS PESOS 50/100(SIC) M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- NOGALES, SONORA, OCTUBRE 21 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-
A11123

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MONICA ARACELY NUÑEZ GONZALEZ CONTRA SANTA GLORIA QUEVEDO. ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO EN LOTE 3, MANZANA 27, COLONIA EL CENTINELA, CALLE ARIVECHI NUMERO 44, DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS CON LOTE 2; SUR, 20.00 METROS CON LOTE 4; ESTE, 7.25 METROS CON CALLE ARIVECHI; OESTE, 7.25 METROS CON PROP. PRIVADA. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$43,825.00 (CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARASE EN PRIMERA ALMONEDA, DIEZ HORAS DIA DIECISIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1309/93.- GUAYMAS, SONORA, DICIEMBRE 5 DE 1994.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.-
A12123

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

POR AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, EN EL EXPEDIENTE 1264/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE GUILLERMO SALIDO ESQUER. ORDENOSE REMATAR EN SEGUNDA ALMONEDA LOS SIGUIENTES INMUEBLES: 1.-FRACCION DE SOLAR URBANO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO EN EL BARRIO LA CAPILLA ALAMOS, SONORA. SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 30 METROS CON LORENZO RAMIREZ ESPINOZA; SUR, EN 30 METROS CON ISABEL CAUDILLO; ESTE, EN 15 METROS CON CALLE DEL MEZQUITAL Y SOLEDAD CAUDILLO; Y OESTE, EN 15 METROS CON LORENZO RAMIREZ ESPINOZA. REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ALAMOS, SONORA, A NOMBRE DE GUILLERMO SALIDO ESQUER.- 2.-INMUEBLE RUSTICO DENOMINADO SAN JOSE, UBICADO EN LA COMISARIA DE BABOYAHUI DEL MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 400-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, EL JOBA; SUR, SEBASTEPOL; ESTE, GIGANTAL; Y OESTE, CON LA PUERTA DE MANO EJIDO CHOQUINCAHUI, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE ALAMOS, SONORA, A NOMBRE DE GUILLERMO SALIDO ESQUER. CON UN VALOR DE: N\$162,600.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), CON LA REBAJA DEL 20% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 16 DE ENERO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LOCAL ESTE H. JUZGADO AUDIENCIA DE REMATE, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA, CON LA REBAJA DEL 20% DE SU VALOR, POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A13123

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 628/92, PROMOVIÓ BANCOMER, S.A. VS. HERMELINDA QUIHUI PEREZ. SEÑALARONSE DOCE HORAS DIA DIEZ DE ENERO AÑO DE 1995, CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE, MARCADO CON NUMERO 20 Y FRACCION ORIENTAL DEL 19 DEL NUEVO FRACCIONAMIENTO UBICADO AL NORESTE DE

LA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 15.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL SUR, EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 5 Y FRACCION DEL LOTE NUMERO 4; AL ESTE, EN 40.00 METROS CON LOTE NUMERO 21; Y AL OESTE, EN 40.00 METROS CON FRACCION OCCIDENTAL DEL LOTE NUMERO 19. SIRVIENDO DE BASE REMATE LA CANTIDAD DE: N\$77,600.00 (SON: SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 17 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA CELIA CELAYA PIÑA.- RUBRICA.-
A19 I 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES. REMATE PRIMERA ALMONEDA CELEBRARSE 10:00 HORAS A.M. DIA 25 ENERO 1995, LOCAL ESTE JUZGADO, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2353/93, PROMOVIDO POR LICENCIADOS ARNOLDO GRANILLO VALLE Y/O MIGUEL ANGEL SANTIAGO RIOS, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE POLISULFUROS DEL DESIERTO, S.A. DE C.V., CONTRA EJIDO "SANTA MATILDE" Y PEDRO RIOS ANGULO, SOBRE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE EMBARGADO: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO DE LOTE 15, DE LA MANZANA 02, DEL FUNDO LEGAL DE PITIQUITO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 618.75 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE, 27.50 METROS CON ANGELITA RIOS; AL SUR, 27.50 METROS CON CALLE DURANGO; AL ESTE, 22.50 METROS CON CALLE MELCHOR OCAMPO; Y AL OESTE, 22.50 METROS CON SOLAR 12 DE CANDELARIA A. DE RIOS. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA, BAJO NUMERO 25,938 DE LA SECCION PRIMERA, VOLUMEN 51, DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 1988, A NOMBRE DE PEDRO RIOS ANGULO. SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: N\$75,561.75 M.N. (SON: SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN NUEVOS PESOS CON 75/100 MONEDA NACIONAL).- H. CABORCA, SONORA, NOVIEMBRE 10 DE 1994.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.-
A20 I 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.- CANANEA, SONORA.- EXPEDIENTE 420/91. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL JORGE JAVIER FLORES RODRIGUEZ VS. HECTOR MANUEL RODRIGUEZ. SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE ENERO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DE: UN CAMION FORD, CAPACIDAD UNA TONELADA, MODELO 1981, COLOR AMARILLO, RANGER F-350, SERIE AC3J8B-59115, PLACAS UW5099, REGISTRO FEDERAL DE AUTOMOVILES NUMERO 61240, EN MALAS CONDICIONES DE USO Y CONSERVACION, CON VALOR DE: N\$4,000.00 (CUATRO MIL NUEVOS PESOS M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO FIJADO. CONVOCANSE POSTORES.- CANANEA, SONORA, NOVIEMBRE 28 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-
A21 I 2 3

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 1934/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, JUZGADO TERCERO, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., POR CONDUCTO DEL C. LIC. FCO. JAVIER MEJIA CISNEROS EN CONTRA DEL C. JOSE FRANCISCO MENDOZA VARGAS Y SEÑORA ROSA MARIA MORALES TORRES DE MENDOZA. EL JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO, MARCADO CON EL NUMERO 15, DE LA MANZANA 3, DEL FRACCIONAMIENTO PASEO SIERRA VISTA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 218.40 METROS CUADRADOS (DOSCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CUARENTA CENTIMETROS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 11.307 METROS CON CALLE PASEO SIERRA DEL OCOTILLO; AL SUR, EN 10.533 METROS CON LOTE NUMERO 14; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 16; Y AL OESTE, EN 20.010 METROS CON CALLE PASEO SIERRA VISTA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 186,597 SECCION I, DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 1992.- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR PUBLICA SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES Y ACREEDORES POR ESTE CONDUCTO, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$186,100.00, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS



Nº 2

DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.-
HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 23 DE
1994.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. NORMA D. GONZALEZ RODRIGUEZ.-
RUBRICA.-
A22 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO
POR BANCO MEXICANO SOMEX, S.A., EN
CONTRA DE MIGUEL ANGEL ESPINOZA IBARRA
Y DELIA MARGOT SILVA S. ORDENOSE SACAR
REMATE SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y
CONSTRUCCION, UBICADO LOTE NUMERO 20,
MANZANA 9, FRACCIONAMIENTO COSTA AZUL
DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS,
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORTE, 30.00 METROS CON LOTE 19; SUR, 30.00
METROS CON LOTE 21; ESTE, 16.00 METROS CON
PASEO MEDITERRANEO; OESTE, 13.50 METROS
CON PROPIEDAD PRIVADA. SERA POSTURA
LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE:
N\$162,500.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL
QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA
NACIONAL), IMPORTE AVALUO PERICIAL.
DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARASE DIEZ
HORAS DIA VEINTICUATRO DE ENERO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, ESTE
JUZGADO. CONVOCASE POSTORES.
EXPEDIENTE 3067/93.- GUAYMAS, SONORA,
NOVIEMBRE 1 DE 1994.- EL C. SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO
VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.-
A24 1 2 3

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 3125/91,
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO
POR EL LIC. ARMANDO REYNA SALIDO, EN SU
CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION
DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.N.C. HOY
S.A., EN CONTRA DEL SEÑOR RICARDO HUNGAR
SIERRA Y GRACIELA MORENO BAYON DE
HUNGAR. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR
EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE
TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 30 DE ENERO DE
1995, A LAS 12:00 HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:
LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES,
MARCADO CON EL NUMERO 18, MANZANA XIII,
CUARTEL COLINAS, CON SUPERFICIE TOTAL DE
158.75 METROS CUADRADOS Y CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE, EN 8.60 METROS CON AVENIDA
CONSTITUCIONAL; AL SUR, EN 8.60 METROS
CON LOTE 7; AL ESTE, EN 18.46 METROS CON
LOTE 19; AL OESTE, EN 18.46 METROS CON LOTE

17. MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA
INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO
167,887 LIBRO 298, DE LA SECCION I. SIRVIENDO
COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE LA
CANTIDAD DE: N\$138,800.00 (CIENTO TREINTA Y
OCHO MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100
M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE
ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS
PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.
HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 23 DE
1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-
LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A26 2 3 4

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1518/93, JUICIO
EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR
BANCOMER, S.A., POR CONDUCTO DEL LIC.
FRANCISCO JAVIER MEJIA CISNEROS EN
CONTRA DE ALVARO QUIROZ GRIJALVA. EL C.
JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA
ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: LOTE 1,
MANZANA 35, CUARTEL FTO. LOS JARDINES
TERCERA ETAPA, UBICACION HERMOSILLO,
SONORA, CON SUPERFICIE DE 170.00 METROS
CUADRADOS, Y COLINDA: AL NORTE, EN 8.500
METROS CON AVENIDA MIGUEL NEGRETE; AL
SUR, EN 8.500 METROS CON LOTE 2; AL ESTE, EN
20.00 METROS CON CALLE SIMON BLEY; Y AL
OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 44. AL
EFECTO, SE ORDENO ANUNCIAR PUBLICA
SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE
CONDUCTO, SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS
DEL DIA VEINTICINCO DE ENERO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PARA QUE
TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, SIRVIENDO
DE BASE LA CANTIDAD DE: N\$126,300.00, Y
COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS
DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DE
DICHOS BIENES.- HERMOSILLO, SONORA,
NOVIEMBRE 21 DE 1994.- C. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA CELIA
CELAYA PIÑA.- RUBRICA.-
A27 2 3 4

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA
ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO
65/94, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA
DE GUSTAVO ARIEL MENDIVIL CUEN, EL C. JUEZ
CUARTO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE
HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS 12:00
HORAS DEL DIA 23 DE FEBRERO 1995, PARA QUE
TUVIERA VERIFICATIVO EL REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL BIEN
INMUEBLE QUE SE UBICA EN ESTA CIUDAD DE
HERMOSILLO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES



MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 26, CUARTEL FRACCIONAMIENTO CUAUHTEMOC, CON UNA SUPERFICIE DE 152.00 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON AVENIDA AHUIZOTL; AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE 9; AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 27; AL OESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 25. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$124,300.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A28 2 3 4

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2833/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE FRANCISCA ESTHER PIÑA CORRAL. EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 28 DE FEBRERO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE QUE SE UBICA EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE: LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 21, MANZANA 9, CUARTEL LOMAS DE LINDA VISTA, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 36; AL SUR, EN 7.00 METROS CON CALLE NACORI CHICO; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 20; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 22. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$73,302.00 (SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 16 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.-
A29 2 3 4

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 4412/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE JULIO ROMO RAZO. EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO,

SONORA, SEÑALO A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 30 DE ENERO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE QUE SE UBICA EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 30 MANZANA 4, CUARTEL FRACCIONAMIENTO CUAUHTEMOC DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 152.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON AVENIDA CHIMALPOPOCA; AL SUR EN 8.00 METROS CON LOTE 5; AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 31; Y AL OESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 29. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$77,500.00 (SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 15 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-
A30 2 3 4

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3407/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE AMADO ALFONSO IBARRA ESPINOZA, EL JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL SEÑALO A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 21 DE FEBRERO DE 1995, PARA QUE SACARA EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 1.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES LOTE 10, MANZANA 27, CUARTEL LOS MIRASOLES, CON UNA SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 18.00 METROS CON CALLE 7 CERROS; AL SUR, EN 18.00 METROS CON LOTE 11; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON AVENIDA ARCO IRIS; AL OESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 9. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$145,650.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL, MENOS EL 20% DE LA MISMA.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 15 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A31 2 3 4

Nº 2

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1084/93, PROMOVIDO BANORO, S.A., CONTRA COSME ROMERO BELTRAN, IMELDA GARCIA CAMPOY DE ROMERO Y MARIA EMILIA ROMERO BELTRAN. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION, UBICADO EN MITAD SUR LOTE UNO, MANZANA VEINTISEIS, SUPERFICIE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS; COLINDA: NORTE, VEINTE METROS LOTE UNO; SUR, VEINTE METROS FRACCION LOTE VEINTE; ESTE, DIEZ METROS LOTE DOS; OESTE, DIEZ METROS CALLE DONATO GUERRA, Y TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION, UBICADO FRACCION ORIENTE LOTE VEINTE, MANZANA VEINTIOCHO, SUPERFICIE TRESCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS; COLINDA: NORTE, DIEZ METROS FRACCION LOTE UNO; SUR, DIEZ METROS CALLE HILARIO MEDINA; ORIENTE, TREINTA Y UN METROS OCHENTA CENTIMETROS LOTE VEINTIUNO; PONIENTE TREINTA Y 8 UN METROS OCHENTA CENTIMETROS FRACCION MISMO LOTE VEINTE; AMBOS INMUEBLES EN SEGUNDA SECCION COLONIA SOCHILOA, CIUDAD OBREGON, SONORA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: CIENTO SESENTA Y CINCO MIL VEINTISEIS NUEVOS PESOS. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE DOCE HORAS TRECE ENERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, LOCAL ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 16 DE 1994.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERROS.- RUBRICA.-
A1704 52 1 2

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: EMMA YOLANDA LOPEZ AYALA.- JUICIO ESPECIAL MERCANTIL, EXPEDIENTE 586/94, PROMOVIENDO CARLOS HERNANDEZ AVILES, APODERADO DE BANORO, S.A. CONTRA USTED, Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA NOVIEMBRE TRES DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, SE ORDENO EMLAZARLO POR EDICTOS, Y POR ESTE CONDUCTO SE LE REQUIERE POR LA ENTREGA DEL BIEN DADO EN PRENDA EN FAVOR DE BANORO, S.A., CONSISTENTE EN AUTOMOVIL MARCA CHRYSLER SHADOW, DOS PUERTAS, MODELO 1992, COLOR AGUA, MOTOR HECHO EN MEXICO, DOS PUERTAS, SERIE NT233668, Y EN SU OPORTUNIDAD CON EL IMPORTE OBTENIDO DE LA VENTA, SE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES QUE ADEUDA EL DEMANDADO

A BANORO, S.A., APERCIBIENDOSE AL DEMANDADO Y AL DEPOSITARIO DEL BIEN PIGNORADO POR UN ARRESTO HASTA POR QUINCE DIAS EN CASO DE NEGARSE A LA ENTREGA DEL MISMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 436, FRACCION NUEVE, DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO; ASIMISMO, SE LE OTORGA EL TERMINO DE TRES MAS TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE SE OPONGA A LA VENTA SOLICITADA EXHIBIENDO EL IMPORTE DEL ADEUDO O BIEN SE OPONGA A LA EJECUCION. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LE SURTIRAN EFECTOS POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN EL LOCAL DEL JUZGADO EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE INSTRUYA EN ELIAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 341 DE LA LEY DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO.- NOTIFIQUESE.- LO ACORDO Y FIRMO LA C. JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL, LIC. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO, POR ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. NORMA C. ESQUER DE LA V., CON QUIEN SE ACTUA Y DA FE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 7 DE 1994.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERROS.- RUBRICA.-
A1705 52 1 2

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1558/92, PROMOVIDO BANORO, S.A. ANTES S.N.C., CONTRA PORZA TANQUE ALTO, S.A. DE C.V.. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTES 14 Y 15, MANZANA 1015, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SUPERFICIE VEINTE HECTAREAS; COLINDA: NORTE, CUATROCIENTOS METROS LOTES CUATRO Y CINCO; SUR, CUATROCIENTOS METROS LOTES VEINTICUATRO Y VEINTICINCO, MEDIA CALLE Y DREN DE POR MEDIO; ESTE, QUINIENTOS METROS LOTE DIECISEIS; OESTE, QUINIENTOS METROS LOTE TRECE. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: DOSCIENTOS CUARENTA MIL NUEVOS PESOS. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE DOCE HORAS OCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, LOCAL ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, DICIEMBRE 15 DE 1994.- EL C. SECRETARIO



SEGUNDO.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ
FIERROS.- RUBRICA.-
A1706 52 1 2

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL NUMERADO COMO 3858/92, POR
JORGE RAMON ACOSTA BALLESTEROS EN
CONTRA DE MARIO SOLIS CAÑEZ, PROMOVIDO
EN EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL,
SE FIJARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA
DIECISIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y CINCO, TENGA LUGAR REMATE
PRIMERA ALMONEDA SOBRE SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE: LOTE 26, MANZANA 2-D, CUARTEL
15, LEY 57, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO
NUMERO 182,026 SECCION I, VOLUMEN 323, CON
SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS;
COLINDANCIAS: AL NORTE, CON 10.00 METROS
CON LOTE NUMERO 9; AL SUR, EN 10.00
METROS CON AVENIDA CONSTITUCION; AL
ESTE, CON 20.00 METROS CON LOTE 27; Y AL
OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 25.
SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA
CANTIDAD DE: N\$70,000.00.- SIENDO LA
POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES
DE DICHA CANTIDAD. CONVOCANDOSE
POSTORES Y ACREEDORES.- C. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA
GONZALEZ R.- RUBRICA.-
A1707 52 1 2

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.-
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA
ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,
EXPEDIENTE 2051/94, PROMOVIDO POR LIC. JOSE
JUAQUIN(SIC) NUBES DUARTE VS. JORGE
ALBERTO BLANCO LEDEZMA, FIJANDOSE LAS
DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE ENERO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, TENGALUGAR
REMATE DE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE
BIEN: VEHICULO MARCA SPIRIT, AUTOMATICO,
CUATRO PUERTAS, EQUIPADO, MODELO 1992,
COLOR ROJO CEREZA OSCURO, INT. ROJO,
SERIE NT293899, CARROCERIA, BUEN ESTADO,
PINTURA, MOTOR, REGULARES CONDICIONES
LLANTAS 50% USO. SIRVIENDO BASE DE
REMATE: N\$25,000.00 (VEINTICINCO MIL NUEVOS
PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL QUE
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO
AVALUO. HAGASE PUBLICACIONES, DIARIO
OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL
IMPARCIAL, POR TRES VECES DENTRO DE TRES
DIAS.- HERMOSILLO, SONORA. NOVIEMBRE 3
DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. LILIA PATRICIA VARGAS

MOLINA.- RUBRICA.-
A1698 52 1 2

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
2990/93, PROMOVIDO BANORO, S.A. CONTRA
JOSE CARLOS MEZA RODRIGUEZ, ROSA ALICIA
LOPEZ DE MEZA. ORDENOSE SACAR REMATE
PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE
INMUEBLE: LOTE VEINTE MANZANA SETENTA
Y SIETE CUARTEL URBANIZABLE CUATRO DE
ESTA CIUDAD, SUPERFICIE SETECIENTOS
METROS CUADRADOS Y FINCA, COLINDA:
NORTE, TREINTA Y CINCO METROS LOTE
DIECINUEVE; SUR, TREINTA Y CINCO METROS
CALLE MAYO; ESTE, VEINTE METROS LOTE
DIEZ; OESTE, VEINTE METROS CALLE COLIMA.
SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS
DOS TERCERAS PARTES DE: SETECIENTOS
NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS
TREINTA Y SEIS NUEVOS PESOS MONEDA
NACIONAL. CONVOQUENSE POSTORES Y
ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE DOCE
ONCE(SIC) HORAS TREINTA ENERO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, LOCAL ESTE
JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA.
DICIEMBRE 15 DE 1994.- EL SECRETARIO
SEGUNDO.- C. CARMEN DIAZ GALLARDO.-
RUBRICA.-
A1702 52 1 2

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
3060/93, PROMOVIDO BANORO, S.A., CONTRA
GUILLERMO FUENTES ROMERO Y FRANCISCA
ERNESTINA RUIZ DE FUENTES. ORDENOSE
SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA
SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO URBANO Y
CONSTRUCCION, UBICADO LOTE TREINTA Y
CUATRO, MANZANA TRECE GUION A, CUARTEL
TERCERA SECCION, COLONIA CORTINAS, EN
CIUDAD OBREGON, SONORA; COLINDA: NORTE,
DIEZ METROS LOTE TREINTA Y TRES; SUR,
DIEZ METROS CALLE GUILLERMO PRIETO;
ESTE, VEINTIDOS METROS LOTE TREINTA Y
SEIS; OESTE, VEINTIDOS METROS LOTE
TREINTA Y DOS. SIENDO POSTURA LEGAL LA
QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE:
CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NUEVOS
PESOS. CONVOQUENSE POSTORES Y
ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE DOCE
HORAS VEINTITRES ENERO MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y CINCO, LOCAL ESTE JUZGADO.
CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 29
DE 1994.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO.- LIC.
ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.-
RUBRICA.-
A1703 52 1 2



Nº 2

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 2743/94, PROMOVIDO POR SANTIAGO DE JESUS TARIN DIAZ, APODERADO LEGAL DE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE SEÑORA MARIA DEL CARMEN AVILA MORA. SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL SIETE DE FEBRERO DE 1995 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: UN VEHICULO MARCA DODGE, AÑO 1992, TIPO PICK UP, D-250 LIMITED, COLOR AQUA GRIS OSCURO, MOTOR 8 CILINDROS, SERIE NUMERO NM546127, CON VALOR DE: N\$29,000.00.- SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD ANTES APUNTADA, Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- HAGASE LAS PUBLICACIONES, CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 9 DE 1994.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-

A33 2 3 4

**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 652/94, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE JUAN ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ, EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 24 DE ENERO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, QUE SE UBICA EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SONORA, Y QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE: FRACCION DE TERRENO RUSTICO, LOTE S/D, MANZANA S/D, CUARTEL "LA PIMIENTA", UBICADO EN HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1642-00-00 HECTAREAS, PARTIENDO DEL PUNTO 1, CON RUMBO SE 77°10' SE MIDEN 1886.60 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 2, COLINDANDO EN ESTA LINEA CON RODOLFO YAÑEZ; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO SW2°58' SE MIDEN 7653.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 3, COLINDANDO EN ESTA LINEA CON JUAN ADOLFO YAÑEZ; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO NW 77°10' SE MIDEN 1251.17 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 4, COLINDANDO EN ESTA LINEA CON MARIA JESUS ARVIZU DE LAGUNA; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO NW 7°29' SE MIDEN 5110.47 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 5.

COLINDANDO EN ESTA LINEA CON CARLOS LAGUNA; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO NW80°40' SE MIDEN 1246.64 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 6; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO NW 18°55' SE MIDEN 2029.75 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 1 DE PARTIDA PARA CERRAR EL PERIMETRO, COLINDANDO EN ESTA LINEA CON ARMANDO DORAME. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$500,000.00 (QUINIENTOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 28 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-

A34 2 3 4

**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 785/94, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE SERGIO RAFAEL ESPINOZA SANCHEZ. EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 19 DE ENERO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE QUE SE UBICA EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 22, MANZANA 29, CUARTEL MISION, CON SUPERFICIE DE 130.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE,, 7.25 METROS CON AVENIDA DE LOS MAYOS; AL SUR, EN 7.25 METROS CON LOTE 9; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 23; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 21. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$90,000.00 (NOVENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 15 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LILIA PATRICIA VARGAS MOLINA.- RUBRICA.-

A35 2 3 4

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EL JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL DE ESTA DISTRICTO JUDICIAL ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1765/93, PROMOVIDO POR CARLOS A. RUINK, EN REPRESENTACION DE BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE FRANCISCO BURRUEL

LAUTERIO, SEÑALÁNDOSE A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 1995, RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 27, MANZANA VII, DEL CUARTEL LAS GRANJAS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 151.31 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.10 METROS CON FRACCIONAMIENTO PALMAR DEL SOL; AL SUR, EN 8.10 METROS CON CALLE MINORCA; AL ESTE, EN 18.63 METROS CON LOTE 26; Y AL OESTE, EN 18.63 METROS CON PROPIEDAD DEL INFONAVIT. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$128,000.00 (CIENTO VEINTIOCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 7 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-
A36 2 3 4

JUGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 3258/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE ALEJANDRO ALVAREZ LAUTERIO, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DEHERMOSILLO, SONORA, SEÑALO A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 24 DE ENERO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE: LOTE 12, MANZANA 12, DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO SAN XAVIER, CON SUPERFICIE DE 136.50 METROS CUADRADOS Y SUS CONSTRUCCIONES, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 19; AL SUR, EN 7.00 METROS CON CALLE PASEO DEL ALGODON; AL ESTE, EN 19.50 METROS CON LOTE 11; Y AL OESTE, EN 19.50 METROS CON LOTE 13. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$105,131.00 (CIENTO CINCO MIL CIENTO TREINTA Y UN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL 20% DE SU TASACION.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 18 DE 1994.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA CELIA CELAYA PIÑA.- RUBRICA.-
A37 2 3 4

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
PRIMERA ALMONEDA.- JUZGADO TERCERO CIVIL.- EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. NUMERO 1378/92, PROMOVIDO POR MARTIN

ESTRADA Q., CONTRA FRANCISCO NUÑO MONTAÑO, JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS VEINTISEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, SIGUIENTES MUEBLES: VEHICULO INTERNACIONAL II, MODELO 1977, COLOR VERDE CLARO, AMERICANO, CAMIONETA, SERIE 183880G461256. VALOR: N\$1,500.00.- JUEGO DE SALA TRES PIEZAS, COLOR ROSA, AZUL, GRIS, FLOREADO, TELA PANILLA. VALOR: N\$2,500.00.- JUEGO DE SALA TRES PIEZAS, DE MADERA, TIPO COLONIAL, EN CAOBA. PRECIO: N\$1,000.00 M.N.- UNA MESA DE MARMOL, TIPO MARINO, COLOR DORADO, VALOR: N\$350.00 M.N.- UNA BARRA CANTINERA, ACOJINADA EN VINIL CAFE OSCURO, SILLA PERIQUERA. VALOR: N\$750.00 M.N.- SIRVIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$6,100.00 (SEIS MIL CIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ.- RUBRICA.-
A38 2 3 4

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EXPEDIENTE 4824/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO VS. NEVAREZ TELEFONIA Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Y FERNANDO AGUSTIN NEVAREZ GALAZ. JUEZ SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL VEINTICUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOCAL JUZGADO CUARTO, SOBRE: UN VEHICULO MARCA NISSAN, TSURU, MODELO 1LB12, AÑO 1991, TIPO SEDAN, ESTANDAR, CUATRO PUERTAS, COLOR CAFE OSCURO, SERIE NUMERO 56556, CON MOTOR NUMERO E16-417595M, CON REGISTRO FEDERAL DE AUTOMOVILES 0108565. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: N\$19,000.00 (DIECINUEVE MIL NUEVOS PESOS M.N.), POSTURA LEGAL QUE CUBREN LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 6 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-
A39 2 3 4

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2336/93, PROMOVIDO POR LIC. MANUEL GOMEZ DEL CASTILLO RANGEL, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE SERGIO ARCEO NAVARRO EN CONTRA DE GUADALUPE J. DE GUTIERREZ. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIONES LOCALIZADO EN LOTE 16.



Nº 2

MANZANA 12, FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 158.316 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON LOTE 6; AL SUR, 8.00 METROS CON AVENIDA PASEO VILLA FONTANA; AL ESTE, EN 19.789 METROS CON LOTE 17; Y AL OESTE, EN 19.789 METROS CON LOTE 15. VALOR AVALUO: N\$51,666.34 (CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 34/100 M.N.). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS VEINTISIETE DE ENERO DE 1995.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 21 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ANGEL BUSTAMANTE SILVAS.- RUBRICA.-
A40 2 3 4

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3618/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE CARLOS EDUARDO VARELA SANDOVAL Y HAYDEE SANDOVAL DE VARELA. EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 23 DE ENERO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: -A).- SOLAR Y CONSTRUCCION S/N, DEL CUARTEL CARBO, SONORA, UBICADO EN CALLE MORELIA NUMERO 56, CON SUPERFICIE DE 761.00 METROS CUADRADOS, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 38.90 METROS CON EDIFICIO DEL COMISARIADO EJIDAL DE CARBO, SONORA; AL SUR, EN 33.00 METROS, 3.50 METROS Y 10.50 METROS CON MARIA SALCIDO; AL ESTE, EN 21.90 METROS CON CALLE MORELIA; Y AL OESTE, EN 15.50 METROS CON IGNACIO ANDRADE. VALOR SEGUN AVALUO PERICIAL: N\$98,750.00 M.N.- B).- SOLAR Y CONSTRUCCION DEL LOTE S/N, CUARTEL CARBO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 759.00 METROS CUADRADOS, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 30.00 METROS CON CALLE ARISTA; AL SUR, EN 19.00 METROS CON SOLAR BALDIO; AL ESTE, EN 30.00 METROS CON CALLE MORELIA; Y AL OESTE, EN 32.00 METROS CON SOLAR BALDIO. VALOR SEGUN AVALUO PERICIAL: N\$44,300.00 M.N.- SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES DESCRITAS ANTERIORMENTE, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA AVALUOS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ R. RUBRICA.-
A41 2 3 4

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 5259/93, PROMOVIDO POR JOSE ROBERTO FLORES RUVALCABA, APODERADO LEGAL DE BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, EN CONTRA DE LINEAS Y SUBESTACIONES ELECTRICAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., ARMANDO MORENO SALCIDO Y MARIA CLEOFAS MORENO SALCIDO. SE SEÑALAN LAS DOCE TREINTA HORAS DEL PRIMERO DE FEBRERO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA CLEOFAS MORENO SALCIDO. LOTE DE TERRENO NUMERO 4, MANZANA 46, CUARTEL 22, UBICACION AVENIDA SEBASTIAN LERDO DE TEJADA, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS Y QUE COLINDA: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON AVENIDA SEBASTIAN LERDO DE TEJADA; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 14; AL ESTE, EN 20.00 CON LOTE 5; Y AL OESTE, EN 20.00 CON LOTE 3. CON UN VALOR DE: N\$84,240.54.- SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD ANTES APUNTADA Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO, MENOS EL 20% DE SU TASACION, POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 9 DE 1994.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.-
A32 2 3 4

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 4744/93, PROMOVIDO BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE MANUEL BOBADILLA ICEDO. FIJANDOSE DIEZ HORAS DEL TREINTA ENERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO LOTE 17, MANZANA XIV, DEL CUARTEL "LOS OLIVOS O BUGANMBILIA" DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 173.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.00 METROS CON AVENIDA 9; AL SUR, EN 12.00 METROS CON LOTE 8; AL ESTE, EN 13.625 METROS CON LOTE 18; Y AL OESTE, EN 13.625 METROS CON LOTE 16.- SIRVIENDO BASE REMATE VALOR PERICIAL QUE ASCIENDE : N\$143,000.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIENDO POSTURA

LEGAL DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO. SE CONVOCAN POSTORES INTERESADOS Y ACREEDORES, PARA QUE HAGAN VALER EL DERECHO QUE LA LEY LES OTORGA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 29 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ R.- RUBRICA.- A1693 52 1 2

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

1247/94, LILIA GUTIERREZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA FUNDO LEGAL SUPERFICIE 260.00 METROS CUADRADOS; NORTE, 20.00 METROS CALLE CORREGIDORA; SUR, 20.00 METROS SEÑORA MIGDELINA ROMAN; ESTE, 13.00 METROS SEÑOR VENTURA QUIJADA; OESTE, 13.00 METROS SEÑORA CONCEPCION. TESTIMONIAL, CATORCE HORAS VEINTE ENERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.- A14 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

1767/94, IGNACIO ALCARAZ BOJORQUEZ, PROMOVIDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA LOMAS DE FATIMA SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS; NORTE, 8.60 METROS CALLEJON DE SERVICIO; SUR, 8.65 METROS CALLE CAMINO DE BILBAO; ESTE, 23.40 METROS MARIA LORENZA FERNANDEZ GUZMAN; OESTE, 23.00 METROS RICARDO ANTUNEZ NAVARRO.- TESTIMONIAL, ONCE HORAS VEINTE DE ENERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.- A15 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

1555/94, ALBERTA TAVAREZ Y OTRO. PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA LOS VIRREYES SUPERFICIE 420.00 METROS CUADRADOS; NORTE, 21.00 METROS CALLE ARCOS; SUR, 21.00 METROS ANGELITA AMPARANO; ESTE 20.00 METROS CALLEJON DE

ACCESO; OESTE, 20.00 METROS CALLE HERREROS. TESTIMONIAL, CATORCE HORAS VEINTISIETE ENERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- RUBRICA.- A16 1 2 3

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

ABELARDO FIGUEROA MORENO, PROMOVIO EXPEDIENTE NUMERO 2981/94, CONVERTIRSE PROPIETARIO TERRENO RUSTICO AGOSTADERO, DENOMINADO LOS ALAMITOS, SUPERFICIE 152-34-10 HECTAREAS, DISTRITO JUDICIAL CAJEME, SONORA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 458.91 METROS, PROPIEDAD RODOLFO LEON MEDINA; SUR, 4.94.12 METROS, PROPIEDAD GRANJAS BACHOCO; ESTE, 3.375.00 METROS PROPIEDAD TEODORO WENDLANTH; OESTE, 3.433.48 METROS PROPIEDAD FRANCISCO FIGUEROA MARTINEZ; SEÑALANDOSE 10:00 HORAS DE ENERO 06 DE 1995.- RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL, HAGASE PUBLICO CUMPLIENDOSE ARTICULO 664 FRACCION III CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, DICIEMBRE 13 DE 1994.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ WACUÑA.- RUBRICA.- A1696 52 1 2

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 449/94.- SILVINO IVAN ROSAS HERNANDEZ, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN SE DECLARE HA PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE: LOTES 81, 82, 91 Y 92 CUADRILATERO VI COLONIA MORONCARIT, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE 12-15-97 HECTAREAS, SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, 329.28 METROS, ARMIDA ARANA Y SILVINO ROSAS ROMERO; SUR, 329.28 METROS, TERRENOS NACIONALES; ESTE, 369.28 METROS LOTES 71 Y 72 TERRENOS NACIONALES CAMINO DE POR MEDIO; Y OESTE, 369.28 METROS, LINEA DE CUADRILATERO. TESTIMONIAL VERIFICARASE 11.00 HORAS, 3 FEBRERO, 1995.- HUATABAMPO, SONORA, DICIEMBRE 12 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.- A56 2 5 8

Nº 2

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 748/94, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA YOLANDA ANDRADE PARRA, C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL, SEÑALO LAS 10:00 (DIEZ) HORAS DEL DIA 1 DE FEBRERO DE 1995, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 6 MANZANA 49, Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL, UBICACION HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 136.00 METROS CUADROS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.000 METROS CON AVENIDA SAN NAZARIO; AL SUR, EN 8.000 METROS CON LOTE 16; AL ESTE, EN 17.000 METROS CON LOTE 7 Y AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 5 SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE N\$66,000.00 (SESENTA Y SEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 30 DE 1994.- C. SECRETARIO CUARTO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.-
A43 2 4

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SEGUNDA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 2643, PROMOVIDO POR BANCONACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA CARLOS KITAZAWA ARMENDARIZ Y MARIA DEL ROSARIO TOSTADO COSIO DE KITAZAWA, C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL, SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 24 DE ENERO DE 1995, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 8 DE LA MANZANA I, CUARTEL ISSSTESON, CON SUPERFICIE DE 378.00 METROS CUADRADOS, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.000 METROS CON FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA; AL SUR, EN 18.000 METROS CON LOTE 1; AL ESTE, EN 21.000 METROS CON LOTE 9 Y AL OESTE EN 21.000 METROS CON BOULEVARD MORELOS. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE N\$451,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO, MENOS EL 20% SOBRE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA NOVIEMBRE 10 DE 1994 C. SECRETARIA

PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRENDA
GUADALUPE NEBLINA MENDEZ.- RUBRICA.-
A45 2 4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE HECTOR MANUEL ESTRELLA PARRA Y OTRA. EXPEDIENTE 623/92, CONVOCASE REMATE EN TERCERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO AGRICOLA LLAMADO LA HUERTA DE LOS ESTRELLAS SOLAR 16, COLONIA AGRICOLA CNC DEL DISTRITO DE COLONIZACION DE ALTAR Y CABORCA, SONORA, UBICADO A 32 KILOMETROS AL ORIENTE DE SONOYTA, SONORA, MUNICIPIO DE PLUTARCO ELIAS CALLES: MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE, 1,000.00 METROS CON TERRENOS NACIONALES; SUR, 1,000.00 METROS CON TERRENOS DE PEDRO NORIEGA; ESTE, 1,000.00 METROS CON TERRENOS NACIONALES; OESTE, 1,000.00 METROS CON TERRENOS DE PABLO PELAYO. SUPERFICIE DEL TERRENO: 100-00-00 HECTAREAS. PRECIO BASE REMATE: SIN SUJECION A TIPO. PREDIO AGRICOLA LLAMADO LA HUERTA DE LOS ESTRELLAS, SOLAR 15, FRACCION OESTE, DE LA COLONIA AGRICOLA CNC DEL DISTRITO DE COLONIZACION DE ALTAR Y CABORCA, SONORA, UBICADO A 32 KILOMETROS AL ORIENTE DE SONOYTA, SONORA, MUNICIPIO DE PLUTARCO ELIAS CALLES. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, LA COLONIA REFORMA; SUR, LA COLONIA AMERICA DE PUERTO PEÑASCO; ESTE; FRACCION ESTE DEL MISMO LOTE 15; OESTE, CON LOTE 14 DE LA MISMA COLONIA. SUPERFICIE DEL TERRENO: 50-00-00 HECTAREAS. PRECIO BASE REMATE: SIN SUJECION A TIPO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, NOVIEMBRE 28 DE 1994.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. RENE SANCHEZ CADENA.- RUBRICA.-
A46 2 4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE JORGE LUIS SOTO MENDIVIL. EXPEDIENTE 583/92, CONVOCASE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 6

MANZANA 270, REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS CON SOLAR 7; SUR, 35.00 METROS CON SOLAR 5; ESTE, 13.00 METROS CON BLVD. JOSEFA O. DOMINGUEZ; OESTE, 13.00 METROS CON SOLAR 3. SUPERFICIE DEL TERRENO: 455.00 METROS CUADRADOS. POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS(SIC) DEL PRECIO. PRECIO BASE REMATE: N\$390,450.00 MONEDA NACIONAL.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, NOVIEMBRE 24 DE 1994.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RENE SANCHEZ CADENA.- RUBRICA.- A47 2 4

**JUZGADO PRIMERO DE RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 1643/94, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA NOE OLOÑO GUTIERREZ. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE TERRENO URBANO NUMERO 24, MANZANA I (PRIMERA), FRACCIONAMIENTO BELLAVISTA ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DE 142,92 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE, EN 7.940 METROS CON LOTE 18 Y 19; AL SUR, EN 7.940 METROS CON PRIVADA BELLAVISTA; AL ESTE, EN 18.000 METROS CON LOTE 23; Y AL OESTE EN 18.000 METROS CON LOTE 25, TODOS MISMA MANZANA. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SELAÑO DIEZ HORAS VEINTISIETE ENERO 1995 TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: N\$186,500.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 15 DE 1994.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRENDA GUADALUPE NEBLINA MENDEZ.- RUBRICA.- A44 2 5

**JUZGADO DECIMO CUARTO DE LO CIVIL
 MEXICO, D.F.**

EDICTO :
 EXPEDIENTE 867/90.- EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO B.C.H., S.A. EN CONTRA DE DAGOBERTO VIRGEN AHUMADA Y OTRA, EL C. JUEZ DICTO UN AUTO EN EL CUAL SEÑALA LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO PROXIMO, PARA EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL BIEN EMBARGADO CONSISTENTE EN : LA CASA TIPO DOS CON FRENTE A LA AVENIDA DE LOS MAYOS NUMERO 1151, LOTE 12, MANZANA 29 DEL

FRACCIONAMIENTO CAMINO REAL, SECCION ORIENTE EN HERMOSILLO, SONORA, C.P. 83260, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE CUARENTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS M.N., CON REDUCCION DEL 20%. SE CONVOCAN POSTORES.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".- LIC. SAMUEL VELASCO BRITO.- RUBRICA.- A48 2 10

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
 INTESTAMENTARIOS**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES CONTRERAS VALENZUELA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ENERO DE 1995, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-145/94.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A42 2 5

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 MAGDALENA, SONORA**

EDICTO :
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUETA GONZALEZ LOPEZ CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOSNOVENTA Y CINCO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 700/94.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARTIN ABRIL DUARTE.- RUBRICA.- A50 2 5

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 NAVOJOA, SONORA**

EDICTO :
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO CERVANTES DE GIL S.. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS VEINTE DE ENERO DE 1995, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2030/94.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.- A51 2 5



Nº 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
BORBOA GARCIA, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA HEREDEROS 27 ENERO A LAS
10:00 HORAS DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 1897/93.- C. SRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- NICOLAS SALAZAR
SOTO.- RUBRICA.-
A52 2 5

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ALAMOS, SONORA

EDICTO :
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA IDA
LUISA ESTES(SIC) FRANKLIN.- CONVOQUENSE
PERSONAS CREANSE CON DERECHO HERENCIA
Y ACREEDORES A DEDUCIR. JUNTA DE
HEREDEROS VERIFICASE EN DIECISEIS DE
ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
CINCO A LAS ONCE HORAS. EXPEDIENTE
CIVIL NUMERO 251/94.- ALAMOS, SONORA
DICIEMBRE 13 DE 1994.- C. SRETARIO DE
ACUERDOS.- LIC. LUIS ARMANDO JORDAN
TALAMANTE.- RUBRICA.-
A53 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO :
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES
CELIDA JAIME DE VELAZQUEZ Y MANUEL
VELAZQUEZ ALDAY; CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DIA
23 ENERO 1995. LOCAL ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE NUMERO 2895/94.- C. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA
BRICEÑO.- RUBRICA.-
A55 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GONZALO
PERLA HERRERA; CONVOCANSE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO,
JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS 13
FEBRERO 1995, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 3230/94.- SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. I.GUADALUPE
ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A1686 51 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FIDEL
ESPINOZA LOPEZ Y ALICIA CUEN RIVAS;
CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO. JUNTA HEREDEROS,
10:00 HORAS 20 DE FEBRERO 1995, LOCAL
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 3161/94.-
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-
A1687 51 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR,
RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA.

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTIAGO
AVALOS GUZMAN Y BERTHA JULIA SANORA
DE AVALOS; CONVOQUENSE A QUIENES
CREANSE DERECHO DE HERENCIA. DEDUCIRLO
JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS, ONCE HORAS,
DIA VEINTICINCO DE ENERO DE 1995.- LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1882/94.-
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-
A1608 48 51



ESTATAL

PODER EJECUTIVO

Acuerdo de Regularización número 10-RC-001-94 del Desarrollo Campestre "Privada Campestre San Francisco", localizado en el poblado "El Tazajal", Municipio de Hermosillo, Sonora, que celebran el Ejecutivo del Estado con la C. Hilda Sonia Juvera Bustamante.	2
--	---

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:	5 a 21
--------------------------------------	--------

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO:	22
---	----

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIOS

Promovido por María Isabel Rodríguez Reyes.	5
--	---

Promovido por Lorenzo Sánchez Contreras.	
---	--

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Adolfo Díaz Castillo.	5
--------------------------------------	---

JUICIOS ORALES INTERDICTO

Promovido por Erasmo Lozano Rocha.	5
---	---

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco Mexicano, S.A.(3)	6, 8, 16
------------------------------------	----------

Raúl Luna Rivera.(3)	6, 7
---------------------------------	------

Bancomer, S.A.(4)	7, 9, 10
------------------------------	----------

Ing. Luis Fernando Gaxiola Astiazarán.	7
---	---

Ing. Francisco Anda Silva.	8
---------------------------------	---

Ana del Refugio Pesqueira López.	
---------------------------------------	--

Jaime Durán Ochoa.	
-------------------------	--

Mónica Aracely Núñez González.	9
-------------------------------------	---

Banca Serfín, S.A.	
-------------------------	--

Lic. Arnoldo Granillo Valle y/o Miguel Angel Santiago Ríos.....	10
---	----

Jorge Javier Flores Rodríguez.	
-------------------------------------	--

Banco Mexicano Somex, S.A.	11
---------------------------------	----

Lic. Armando Reyna Salido.	
---------------------------------	--

Bancomer, S. A.(7)	11, 12, 15
-------------------------------	------------

Banoro, S.A.(4)	13, 14
----------------------------	--------

Carlos Hernández Avilés.	13
-------------------------------	----

Jorge Ramón Acosta Ballesteros.	14
--------------------------------------	----



Lic. José Joaquín Nubes Duarte.	14
Santiago de Jesús Tarín Díaz.	15
Carlos A. Ruink.	
Bancomer, S.A.(2)	16, 17
Martín Estrada Q.	16
Lic. Manuel Gómez del Castillo Rangel.	
Banco Nacional de México, S.A.	17
Roberto Flores Ruvalcaba.	
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
Lilia Gutiérrez.	18
Ignacio Alcaraz Bojórquez.	
Alberto Tavarez y otro.	
Abelardo Figueroa Moreno.	
Silvino Iván Rosas Hernández.	
JUICIOS HIPOTECARIOS	
Banco Nacional de México, S.A.(5)	19, 20
Banco B.C.H., S.A.	20
JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de Dolores Contreras Valenzuela.	20
Bienes de Enriqueta González López.	
Bienes de Consuelo Cervantes de Gil S.	
Bienes de María Borboa García.	21
Bienes de Ida Luisa Estes Franklin.	
Bienes de Célida Jaime de Velázquez y Manuel Velázquez Alday.	
Bienes de Gonzalo Perla Herrera.	
Bienes de Fidel Espinoza López y Alicia Cuen Rivas.	
Bienes de Santiago Avalos Guzmán y otra.	

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9, de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA	
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	N\$	0.76
2. Por cada página completa en cada publicación	N\$	475.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	N\$	693.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	N\$	2,423.00
5. Costo unitario del ejemplar	N\$	6.00
6. Por copia:		
a) Por cada hoja	N\$	2.00
b) Por certificación	N\$	10.00
7. Por suscripción anual por correo, dentro del país	N\$	1,344.00
8. Por número atrasado	N\$	12.00

BOLETIN OFICIAL

Director General: Jorge Yeomans C.

Garmendía 157 Sur

Hermosillo, Sonora.

C.P. 83000

Tel. (62)17-45-89

Fax (62)17-37-15

No. del día:	Se recibe documentación para publicar:	Horario:
Lunes	Martes Miércoles	8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs.
Jueves	Jueves Viernes Lunes	8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs.

REQUISITOS:

* Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.

* Efectuar pago en la Agencia Fiscal.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE NOGALES, CIUDAD OBREGON Y CABORCA.

BI-SEMANARIO